

ACTA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS FNTIP-053-2018

OBJETO: REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN E ISNOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que **FONTUR**, el día veinticinco (25) de octubre de 2018, publicó en la página web de FONTUR, SECOP y remitió por correo electrónico a los invitados los términos de la Invitación Privada a Presentar Propuestas **FNTIP-053 de 2018** cuyo presupuesto fue la suma de **CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$177.092.354), INCLUIDO IVA.**

SEGUNDO. Que el día ocho (8) de noviembre de 2018, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Privada a presentar Propuestas **FNTIP-053 de 2018**, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	Proponentes
1	LOGIA 3 ASOCIADOS SAS
2	CORSEING SAS

TERCERO. Que el día catorce (14) de noviembre de 2018, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico. De conformidad con los términos establecidos en Invitación Privada a Presentar Propuestas **FNTIP-053 de 2018**, se envió a través de correo electrónico la solicitud de documentos subsanables.

CUARTO. Que del quince (15) y dieciséis (16) de noviembre de 2018, se estableció el plazo para que se allegaran los documentos subsanables de las propuestas, término dentro del cual no se allegó la documentación solicitada.

QUINTO. Que el día diecinueve (19) de noviembre de 2018, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, envió a través de correo electrónico a los proponentes, el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación de la Invitación Privada a presentar propuestas **FNTIP-053 de 2018**, así:

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROponentes	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TECNICA	VERIFICACIÓN FINAL
LOGIA 3 ASOCIADOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CORSEING SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Pbx: (1) 3275500

Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B
Edificio Museo del Parque.
Bogotá D.C. – Colombia
www.fontur.com.co
Página 1 de 3

Fax:
(1) 6067580

CALIFICACIÓN

PROPONENTE	APOYO AL PERSONAL NACIONAL	PROPUESTA ECONÓMICA	CALIFICACIÓN (Puntos)
LOGIA 3 ASOCIADOS SAS	100 Puntos	900 Puntos	1000 Puntos

SEXTO. Que del veinte (20) al veintiuno (21) de noviembre de 2018, se estableció el plazo para presentar observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, plazo en el cual CORSEING SAS presentó observaciones.

SÉPTIMO. Que el veintiséis (26) de noviembre de 2018, mediante acta se suspendió la Invitación Privada a presentar propuestas **FNTIP-053 de 2018**, teniendo en cuenta fue necesario suspender los términos del proceso de selección, para verificar la información técnica aportada por el proponente LOGIA 3 ASOCIADOS SAS, con entidades externas según las observaciones enviadas por CORSEING SAS.

OCTAVO. Que el veinticinco (25) de enero de 2019, un vez superados las razones que dieron lugar a la suspensión, y toda vez que las entidades externas dieron respuesta, mediante acta de reinicio se continuó con la Invitación Privada a presentar propuestas **FNTIP-053-2018**, y se procedió a realizar solicitud de documentos subsanables y/o aclaratorios II, al proponente LOGIA TRES ASOCIADOS SAS, estableciendo hasta el día treinta (30) de enero de 2019, el plazo para allegar la documentación solicitada.

NOVENO. Que el treinta (30) de enero de 2019, el proponente LOGIA TRES ASOCIADOS SAS, remitió por correo electrónico respuesta a los puntos del requerimiento y adjuntan algunos de los documentos solicitados.

DÉCIMO. Que el cinco (5) de febrero de 2019 mediante acta se suspendió la Invitación Privada a presentar propuestas **FNTIP-053 de 2018**, hasta tanto se realizaran unas validaciones internas.

DECIMO PRIMERO. Que el día de hoy, mediante acta de reinicio se continuó con la Invitación Privada a presentar propuestas **FNTIP-053-2018**, y se procedió a remitir a los correos electrónicos de los proponentes en evaluación, la respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Evaluación Preliminar y el Informe Final de Evaluación, el cual se modificó así:

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURIDICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	VERIFICACIÓN
CORSEING SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOGIA 3 ASOCIADOS SAS	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

CALIFICACIÓN

PROPONENTE	APOYO AL PERSONAL NACIONAL	PROPUESTA ECONÓMICA	CALIFICACIÓN (Puntos)
CORSEING SAS	100	900	1000

DÉCIMO SEGUNDO. Que de acuerdo con el Informe Final de Evaluación se determinó que el proponente que obtuvo el mayor puntaje es **CORSEING SAS**, con una calificación de **1000 PUNTOS** y una propuesta económica por valor de **\$174.020.878 INCLUIDO IVA.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a **CORSEING SAS**, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Privada a Presentar propuestas **FNTIP-053 de 2018**, por valor de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES VEINTE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$174.020.878) INCLUIDO IVA.**

SEGUNDO. Comunicar la decisión al representante legal de la sociedad **CORSEING SAS**

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web www.fontur.com.co, en la página del SECOP y remitir por correo electrónico a los proponentes evaluados en el presente proceso de selección.

Dado en Bogotá D.C. a los _____ **01 MAR 2019**


RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL
Apoderada General del P.A. FONTUR 

Proyectó: Diego Velásquez
Revisó: Andrea Morales.
Aprobó: Paola Santos Villanueva.

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]